BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

RAD:I2020016328
Fecha: 2020-06-12 15:03:48
Codigo Dep:
Remite: DIRECCION POBLACIONAL
Destino: BALKIS HELENA WIEDEMAN GIRAL
Asunto: Solicitud de adenda No 01 del Proceso Co
Fol: Anexos: 0

Bogotá D.C, Junio 12 de 2020

M E M O R A N D O

PARA: BALKIS HELENA WIEDEMAN GIRALDO
Subdirectora de Contratación

DE: **SANDRA PATRICIA BOJACA SANTIAGO**
Directora Poblacional

ASUNTO: Solicitud de adenda No 01 del Proceso Competitivo SDIS No DCTO 092-009-2020, cuyo objeto consiste en: Prestar servicios sociales de atención interna en centros integrarte a personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva, o psicosocial, o física, que requieran de apoyos extensos o generalizados, promoviendo sus procesos de inclusión a través del fortalecimiento de sus habilidades individuales, familiares y de entorno y territorio.

Respetada Doctora,

Cordial saludo. De manera atenta me permito solicitar la expedición de la adenda No 01 correspondiente al proceso del asunto, con ocasión de las observaciones presentadas y atendiendo a lo establecido en el capítulo I de la invitación del proceso.

A continuación, se describen las modificaciones a realizar:

PRIMERO: **MODIFICAR PARCIALMENTE** del documento elementos Sabana de Costos Int Interno, del área correspondiente a Actividades Recreativas y de Expresión Artística y Cultural, en la tabla Programa de Competencias Adaptativas, Actividades Recreativas, ***eliminar*** el ***elemento: Una actividad recreativa fuera del municipio de residencia. Que permita a las personas con discapacidad salir de la rutina de la cotidianidad y cambiar su entorno a través de actividades entretenidas y divertidas, donde las personas disfruten de otros ambientes, piscina, juegos actividades recreativas, transporte alimentación especial, que se constituyan en espacios de integración y esparcimiento para la población. Se debe realizar esta actividad como mínimo una vez durante la ejecución del convenio de asociación***, toda vez que para el presente proceso no se requiere realizar dicha Actividad, por lo cual tampoco se encuentra costeada.

SEGUNDO MODIFICAR PARCIALMENTE del documento Anexo Técnico Integrarte interno 2020, el numeral 9.3. REQUISITOS MÍNIMOS DEL TALENTO HUMANO, Tabla 10 y Tabla 11, requisitos del perfil del coordinador-a de centro, el cual quedara así: ***Profesional de las ciencias administrativas, humanas, sociales y de la salud, con experiencia profesional mínima de 24 meses, que incluya doce (12) meses de experiencia específica en actividades administrativas de coordinación o dirección de servicios con población vulnerable***, lo anterior con el fin de ampliar la suficiencia e idoneidad del talento humano.

Atentamente,

SANDRA PATRICIA BOJACÁ SANTIAGO
Directora Poblacional

Proyectó: Claudia Patricia Carrillo Daza – Profesional Especializada Proyecto 1113 "Por Una Ciudad Incluyente y sin Barreras" Claudia Patricia Carrillo Daza (12 Jun. 2020 15:50 CDT)
Proyectó: Patricia Rendón Arenas –Contratista Proyecto 1113 "Por Una Ciudad Incluyente y sin Barreras" Patricia Rendon Arenas (12 Jun. 2020 15:52 CDT)
Revisó: Mauricio Narváez Prieto -Profesional Proyecto 1113 "Por Una Ciudad Incluyente y sin Barreras" Mauricio Narvaez Prieto (12 Jun. 2020 15:58 CDT)
Revisó: Manuel Medrano - Abogado contratista Proyecto 1113 "Por Una Ciudad Incluyente y sin Barreras" [redacted] (12 Jun. 2020 16:00 CDT)
Aprobó: Jessica Nathalie Ariza Castellanos – Asesora de Despacho Proyecto 1113 "Por Una Ciudad Incluyente y sin Barreras"
Aprobó: Fredy José Agamez Berrio – Abogado Contratista Dirección Poblacional [redacted] (12 Jun. 2020 [redacted] CDT)

Acuerdo-I2020016328.pdf

Informe de auditoría final 2020-06-12

Fecha de creación:	2020-06-12
Por:	AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAnirEfyQaKr6SUZJUiaWCA8SQulVBLqtr

Historial de “Acuerdo-I2020016328.pdf”

AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co) ha creado el documento.
2020-06-12 - 20:13:50 GMT- Dirección IP: 190.27.214.3.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Claudia Patricia Carrillo Daza (ccarrillod@sdis.gov.co) para su firma.
2020-06-12 - 20:13:54 GMT

Claudia Patricia Carrillo Daza (ccarrillod@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.
2020-06-12 - 20:49:28 GMT- Dirección IP: 191.109.151.186.

Claudia Patricia Carrillo Daza (ccarrillod@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-06-12 - 20:50:56 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 191.109.151.186.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Patricia Rendon Arenas (orendon@sdis.gov.co) para su firma.
2020-06-12 - 20:50:57 GMT

Patricia Rendon Arenas (orendon@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.
2020-06-12 - 20:51:21 GMT- Dirección IP: 181.50.219.251.

Patricia Rendon Arenas (orendon@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-06-12 - 20:52:20 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 181.50.219.251.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Mauricio Narvaez Prieto (jnarvaez@sdis.gov.co) para su firma.
2020-06-12 - 20:52:21 GMT

Mauricio Narvaez Prieto (jnarvaez@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.
2020-06-12 - 20:58:16 GMT- Dirección IP: 186.28.50.172.

Mauricio Narvaez Prieto (jnarvaez@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-06-12 - 20:58:43 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 186.28.50.172.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Manuel Medrano (asesormmm@gmail.com) para su firma.
2020-06-12 - 20:58:45 GMT

Manuel Medrano (asesormmm@gmail.com) ha visualizado el correo electrónico.
2020-06-12 - 20:59:05 GMT- Dirección IP: 74.125.210.33.

Manuel Medrano (asesormmm@gmail.com) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-06-12 - 21:00:22 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 181.131.233.48.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Nathalie Ariza Castellanos (jarizac@sdis.gov.co) para su firma.
2020-06-12 - 21:00:23 GMT

Nathalie Ariza Castellanos (jarizac@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.
2020-06-12 - 21:22:57 GMT- Dirección IP: 200.118.16.30.

Nathalie Ariza Castellanos (jarizac@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-06-12 - 21:24:08 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 200.118.16.30.

El documento se ha enviado por correo electrónico a AGÁMEZ (fagamez@sdis.gov.co) para su firma.
2020-06-12 - 21:24:10 GMT

AGÁMEZ (fagamez@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.
2020-06-12 - 21:26:02 GMT- Dirección IP: 201.244.43.85.

AGÁMEZ (fagamez@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-06-12 - 21:26:34 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 201.244.43.85.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Sandra Patricia Bojaca Santiago (sbojaca@sdis.gov.co) para su firma.
2020-06-12 - 21:26:35 GMT

Sandra Patricia Bojaca Santiago (sbojaca@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-06-12 - 21:27:37 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 186.179.100.129.

El documento firmado se ha enviado por correo electrónico a AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co), Sandra Patricia Bojaca Santiago (sbojaca@sdis.gov.co), AGÁMEZ (fagamez@sdis.gov.co), Patricia Rendon Arenas (orendon@sdis.gov.co) y 4 más.
2020-06-12 - 21:27:37 GMT